

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 028 /013

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre a 22 días del mes de Mayo del año dos mil trece siendo las 13:00 hrs., se da inicio a la reunión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

Sr. ANGELO CARRASCO ARIAS, Alcalde de Putre y Presidente del Concejo. Concejales: Dña. CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA, Dña. LORENA VENTURA VASQUEZ, Dn. PABLO VASQUEZ FARIAS, Dña. ELIDA HUANCA PAIRO y Dña. ALICIA GARNICA POMA

FUNCIONARIOS, Dn. FABIAN FLORES FLORES, Secretario Municipal (s), Dña. LUCILA HENRIQUEZ CONDORE, Secretaria del Concejo.

En nombre de Dios el señor Alcalde de Putre y Presidente del Concejo abre la sesión dando la bienvenida a los concejales presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión,

1. Lectura de actas anteriores
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Presentación programa de actividades a desarrollar en Expocomuna- Socoroma 2013.
- 4.- Presentación bases concursos a desarrollar Expocomuna- Socoroma 2013.
- 5.- Aprueba designación de concejal integrante comisión calificadora de concurso Art. 35, Ley N° 19.378
- 6.- Presentación y aprobación conformación Asociación de Municipalidades de Chile, Zonal Norte
- 7.- Puntos Varios

PUNTO N°1

Se trata el punto N° 01 de la tabla de sesión ordinaria. Se lee acta anterior y se reciben observaciones con el fin de complementarla.

PUNTO N°2

Se trata punto N° 02 de la tabla de la presente sesión ordinaria. Se da a conocer documentos recibidos a conocimiento del Concejo Comunal.

PUNTO N° 3

Se trata punto N°03 de la tabla de la sesión ordinaria. Don Patricio Negrón realiza una presentación del programa de la actividad Exposocoroma 2013.

Interviene Juan Muñoz, quién observa el horario y expresa reparos debido a que las actividades se extienden hasta altas horas de la noche.

Señala don Patricio Negrón, que se realizarán ajustes a los horarios propuestos.

Interviene Dña. Elida Huanca, diciendo que le preocupa que la asistencia a la muestra gastronómica disminuya debido a que se realizará la muestra cultural.

Responde don Patricio, que todas las actividades se desarrollarán en la plaza de la localidad de Socoroma y el Gimnasio, las cuales se encuentran contiguas.

Interviene Don Martín Montecinos, funcionario de apoyo a la Administración Municipal, quién complementa lo expresado por Don Patricio Negrón y expresa que como la localidad de Socoroma es pequeña, se optó por realizar actividades paralelas y de esta forma motivar a las personas que visitan la muestra a caminar y conocer la localidad.

Interviene Dña Lorena Ventura, consultando respecto a la premiación de los concursos a desarrollarse en el marco de la actividad.

Don Patricio Negrón, Informa que la premiación se desarrollará durante la mañana del día Sábado, durará una hora; y durante la noche del mismo día Sábado se informará de los resultados a todos los asistentes de la actividad artística.

Interviene Don Martín Montecinos, expresando que durante el día se grabarán las premiaciones y luego se presentarán en una pantalla gigante LED de 4 X 3 metros.

Interviene Don Juan Muñoz, quien propone que se realice un reconocimiento a los grupos musicales participantes, el cual podría consistir en un regalo o galvano.

Interviene Dña Carola Santos, y remarca que no existen alternativas de acceso a la localidad de Socoroma, además consulta por las condiciones de iluminación, baños, camarines e iluminación de acceso.

Interviene Dña Lorena Ventura, quién solicita que se realice una coordinación con la comunidad de la localidad de Socoroma.

Sugiere doña Alicia Garnica, que en el Programa de la Exposocoroma se incluya un sello propio, tal como lo tienen otras municipalidades de la región que organizan eventos. Además, que los funcionarios no estén delante de los cócteles y muestras gastronómicas, ya que estos comen al final.

Interviene don Patricio Negrón, quién expresa que en la Exposocoroma, sólo participarán equipos de funcionarios previamente elegidos de acuerdo al trabajo planificado.

Interviene Dña Elida Huanca, quien agradece el material informativo previamente entregado y sugiere considerar algunos temas, tal como invitaciones a otras comunas, servicios públicos, carabineros, juntas de vecinos, y volantes informativos a la comunidad.

Interviene Don Patricio Negrón, dando respuesta a las consultas de los Concejales y expresa que la comisión organizadora ya se ha reunido con la comunidad de Socoroma para tratar los temas mencionados: la situación de los baños, el alumbrado público, alojamiento, acceso a la localidad y alimentación.

Interviene Don Martín Montecinos, complementando, expresa que la comunidad ha realizado limpieza al pueblo, así como lugares turístico de interés de los visitantes. Por otra parte, expresa que respecto de las muestras artísticas la localidad de Socoroma se caracteriza por la música de Lakas.

Interviene Don Patricio Negrón, complementando lo ya expresado indica que se habilitarán baños químicos en la zona de camping.

Consulta doña Lorena Ventura, sobre el jurado, animadores y sobre el ganado que se presentará en la feria ganadera.

Don Abraham Mamani, Indica que el jurado estará compuesto por profesionales de los servicios públicos relacionado con el área agropecuaria, y que la participación de animadores y muestra de animales ya está organizada.

#### PUNTO N°4

Se trata el punto N° 04 de la tabla de la presente sesión ordinaria. Presentación de Bases del Concurso agrícola y ganadero.

Interviene el Alcalde, planteando presentar en una próxima reunión de concejo las Bases del concurso agrícola y ganadero, como también la presentación aún pendientes de la DIDEKO. Lo cual es aprobado por el Concejo.

#### PUNTO N°5

Se trata punto N° 05 de la tabla de sesión ordinaria. Designación de un representante del Concejo como integrante de la comisión de selección para el Concurso de Director de CESFAM.

Interviene Dña Lorena Ventura, quien propone a Dña Alicia Gárnica como representante del Concejo ante la comisión de selección.

Interviene Dña Carola Santos, quien consulta sobre quienes componen la Comisión de selección, además de proponer a Elida Huanca como representante del Concejo ante la comisión de selección.

Interviene el Alcalde e indica que la comisión de selección está conformada por un representante del Alcalde y por un Concejal.

Interviene Don Juan Muñoz, quien propone a doña Alicia Gárnica como representante del Concejo ante la comisión de selección.

Finalmente, se define como candidatos para ser representante del Concejo ante la comisión de selección a la Sra. Alicia Gárnica Poma y a la Sra. Elida Huanca Pairo; luego se procede a realizar la votación del representante del Concejo en la Comisión de selección del Director del CESFAM, la que considera los siguientes resultados.

- 1.- Lorena Ventura, vota por Alicia Gárnica.
- 2.- Alicia Gárnica, vota por Alicia Gárnica.
- 3.- Elida Huanca, vota por Elida Huanca.
- 4.- Juan Muñoz, Vota por Alicia Gárnica.
- 5.- Carola Santos, Vota por Elida Huanca.
- 6.- Alcalde, vota por Elida Huanca

La votación efectuada define un empate de 03 votos para la Sra. Alicia Gárnica y 03 votos para Elida Huanca. En consideración a esto último, se procede a realizar una segunda votación, la que considera los siguientes resultados.

- 1.- Lorena Ventura, vota por Alicia Gárnica.
- 2.- Alicia Gárnica, vota por Alicia Gárnica.
- 3.- Elida Huanca, vota por Elida Huanca.
- 4.- Juan Muñoz, Vota por Alicia Gárnica.
- 5.- Carola Santos, Vota por Elida Huanca.
- 6.- Alcalde, vota por Elida Huanca

Al igual que en la primera votación, en la segunda votación se vuelve a producir un empate con 03 votos para la Sra. Alicia Gárnica y 03 votos para Elida Huanca.

En consideración a los resultados de la segunda votación, corresponde convocar a una sesión extraordinaria de Concejo que tendrá como único punto la elección de un representante del Concejo en la comisión de selección de Director de CESFAM.

## PUNTO N°6

Se trata el punto N° 06 de la tabla de sesión ordinaria. Creación de la "Asociación de Municipios Zonal Norte", compuesta por 20 Alcaldías, denominados los Alcaldes del Norte.

Interviene el Alcalde, quien expresa que la primera reunión se realizó en Calama y la segunda en Arica. Indica que los recursos que se generan en la zona no se quedan, y generalmente son distribuidos en otras regiones, en particular la zona central del país. Además, se menciona que los municipios del norte de Chile realizaran un aporte en recursos a esta Asociación.

Esta organización buscará ser la voz de los municipios del norte y una distribución más equitativa de los recursos. Los municipios que integraran esta asociación serán los comprendidos entre la XV a la IV región.

## PUNTO N°7

Se trata punto N° 07 de la tabla de sesión ordinaria, puntos varios.

1.- Interviene el Alcalde, informando de una reunión programada en la ciudad de Santiago con el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, a la cual estaban convocados 5 Alcaldes, la que no se realiza por la inasistencia del Subsecretario. El Alcalde plantea emitir una carta de queja en contra del Subsecretario ya que se cita a una reunión en Santiago y el Subsecretario no asiste.

2.- Interviene Dña Lorena Ventura, respecto a la reunión de Guallatire, sobre lo solicitado, indica el Alcalde que el Intendente suspendió la reunión y espera tocar el tema en Belén en la actividad que se desarrollará el día de mañana (Inicio de obras Alcantarillado de Belén). Por otra parte, consulta sobre la gira a Israel. Además, consulta si se ha contacto al Concejo de Monumentos Nacionales, ya que en las obras de apertura del camino al cerro calvario se observan daños, se espera una visita inspectiva.

Interviene el Alcalde, indicando que no será requisito para el proyecto de alcantarillado de Guallatire que los beneficiarios cuenten con la Ficha de Protección Social, y que sólo bastará que la DIDEKO certifique que los beneficiarios viven en la zona. Esto último para viabilizar el proyecto de alcantarillado.

3 - Interviene Dña Lorena Ventura, quien consulta además que pasó con el Bus FUSO del DAEM que se daño en Socoroma, pregunta si será pagado por la aseguradora. Además, pregunta si este vehículo sólo será usado por el DAEM o por otra Dirección o unidad. Indica que los funcionarios municipales han tenido que bajarse a favor de los profesores y de los asistentes de la educación. Finalmente consulta ¿Qué pasa con el uso de los vehículos del CESFAM, Educación, etc.?

Interviene el Alcalde, indica el deseo de ahorrar y no realizar gastos innecesarios en transporte.

Interviene Juan Muñoz, expresa que hay un abuso en el uso de los vehículos en especial de las Jefaturas. Manifiesta que conversó con Abraham Mamani sobre un mal uso de los vehículos.

4.- Interviene Dña Alicia Gárnica, quien expresa que aún está pendiente una reunión con la SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social. Propone para el próximo miércoles una reunión en Putre.

Interviene Dña Carola Santos, quien propone fijar para el lunes o martes de la próxima semana una reunión con la SEREMI de MDS en la ciudad de Arica.

5 - Interviene Dña Elida Huanca, quien expresa la necesidad de una reunión con la Directora Regional de SENDA Previene.

Interviene el Alcalde, proponiendo elaborar una agenda para visitar a los servicios públicos regionales.

Se realiza votación para visita de servicios públicos, la que es aprobada por unanimidad por los concejales.

6.- Se realizan los requerimientos de información por parte de los Concejales

No habiendo mayores intervenciones se cierra la sesión ordinaria siendo las 16:30 hrs.

Para constancia firman;



ANGELO CARRASCO ARIAS  
ALCALDE DE PUTRE Y  
PDTE. DEL CONCEJO

FABIAN FLORES FLORES  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)